

Comienzan alegatos en nuevo juicio por caso Clarín en el CIADI

Este lunes comienzan los alegatos en un nuevo juicio por el caso Clarín ante un tribunal arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias de Inversiones (CIADI), luego que el año pasado se anulara el fallo contra Chile en relación con la confiscación del diario bajo el gobierno de Augusto Pinochet, en 1973.

Ello, para determinar si existieron los perjuicios que los demandantes —Víctor Pey y la Fundación Presidente Allende— pudieran haber sufrido por actos de denegación de justicia después del retorno a la democracia, que apuntan a la demora de la justicia chilena en fallar un juicio de restitución de una imprenta Goss, que fue de propiedad de Clarín, el que se inició el 2007 por Pey, entre otros.

El equipo de abogados que representará a Chile en esos alegatos ya se encuentra en Londres e incluye a Paolo di Rosa, del estudio de Washington D.C., Arnold & Porter; a Liliana Macchiavello, del Comité de Inversiones Extranjeras, y a Jorge Carey, Gonzalo Fernández y Juan Carlos Riesco, del estudio chileno Carey y Cia.